



*Ministerio de Hacienda
Despacho de la Ministra
San José, Costa Rica*

23 de abril del 2019

DM-0643-2019

Señores
Consejo de Gobierno

Asunto: Participación en Reuniones OCDE.

Estimados señores:

Por este medio solicito su colaboración y autorización para que el señor Nogui Acosta Jáen, Viceministro de Ingresos de este Ministerio, pueda participar en las siguientes actividades:

- Taller introductorio para nuevos miembros del Marco Inclusivo BEPS.
- Reunión informativa sobre tratados fiscales e ILM para los miembros del marco inclusivo interesados
- Reunión informativa para los países en desarrollo sobre los desafíos fiscales de la digitalización
- 7ª reunión del marco inclusivo de BEPS

Dichas actividades se estarán realizando en el Centro de Conferencias de la OCDE en París, Francia, del 27 al 29 de mayo del presente año.

La participación del Viceministro en las reuniones de cita, es necesaria por cuanto la misma va dirigida a altas autoridades con capacidad de toma de decisiones. Asimismo es de suma importancia para este Ministerio la asistencia a estas reuniones, por cuanto el foco de las mismas será el programa de trabajo sobre los desafíos fiscales derivados de la digitalización, estableciéndose eventualmente pasos hacia soluciones potenciales que podrían suponer cambios en las regulaciones fiscales tanto nacionales como internacionales.



*Ministerio de Hacienda
Despacho de la Ministra
San José, Costa Rica*

Los gastos correspondientes al viaje por el concepto del tiquete aéreo, serán cubiertos por la subpartida presupuestaria 10503 “Transporte al Exterior”. Los gastos por concepto de alojamiento, alimentación, traslados internos, seguro de viaje, los impuestos, tributos o cánones que deban pagarse en las terminales de transporte, con recursos de la subpartida 10504 “Viáticos al Exterior” del Programa 132 Administración Superior, del título 206 del Ministerio de Hacienda.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Matriz de autorización de viajes
- Carta de invitación
- Borrador de acuerdo de viaje

Cordialmente,

Rocío Aguilar M.

Ministra



*Ministerio de Hacienda
Despacho de la Ministra
San José, Costa Rica*

Elaborado por: Zeidy Cedeño G. Asistente Viceministros	Vb° Marco Solera Rodríguez Asesor